

VISTO:

- Que mediante expediente 0024960/2015 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de designación de tutores docentes en el marco del proyecto de seguimiento, acompañamiento y apoyo de la extensión áulica de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social en la Ciudad de Déan Funes, del Centro Regional de Educación Superior (CRES); y

CONSIDERANDO:

- Que los tutores docentes son propuestos por la Responsable Académica del CRES Déan Funes Licenciada Nicolasa Bertotto.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO


**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:


ARTICULO 1: Para el dictado del Primer Nivel del Ciclo Lectivo 2015, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social en la Ciudad de Déan Funes, en el marco del Centro Regional de Educación Superior (CRES), designar a los tutores docentes en las asignaturas que a continuación se detallan; **Desarrollo económico social:** Javier Sueldo; **Psicología y Trabajo Social:** Alicia Miranda; **Teoría sociológica y modernidad:** Isabel Manassero y; **Configuración social contemporánea:** Ernesto Morillo.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Pasar al Área Operativa de la Escuela de Trabajo Social para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


ALEJANDRO ERNESTO MORILLO
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Lic. SILVANA A. BUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

/M.S.

111